Unidas Podemos, EH Bildu y ERC retiran su enmienda sobre desahucios ...

PABLO ELORDUY :: 01/12/2020

...pero el pulso con el PSOE continúa.

EH Bildu, ERC y Unidas Podemos retiran la enmienda con la que querían prohibir los desahucios hasta 2023. El partido morado negocia un Real Decreto en el que choca con el PSOE por el plazo de la moratoria y el capítulo de corte de suministros, que los socialistas no quieren incluir.

La negociación sobre desahucios sigue poniendo a prueba el acuerdo de coalición y la mayoría parlamentaria que apoya al Gobierno de PSOE y Unidas Podemos. Esta mañana, del 1 de diciembre, se ha llegado a un acuerdo entre el grupo parlamentario que lidera Pablo Echenique, Esquerra Republicana de Catalunya y EH Bildu para retirar la enmienda sobre paralización de desahucios presentada a mediados de noviembre.

El objetivo es dejar más margen a la negociación de un Real Decreto que cumpla las expectativas de la enmienda: que se paralicen los desahucios al menos mientras dure el estado de alarma, la crisis sanitaria y hasta que se promulgue una Ley de Vivienda para la que, de momento, no hay plazos.

La enmienda, defienden fuentes de Unidas Podemos, ha sido "útil" en cuanto ha servido para acelerar los plazos, pero ha sido retirada ante la constatación de que "estaba perdida", ya que, sin los votos del PSOE, el apoyo iba a quedar en 53 diputados, lejos de la mayoría necesaria para incluirla en los Presupuestos Generales del Estado.

A partir de ahora, el interés del vicepresidente de derechos sociales, Pablo Iglesias, es que un Real Decreto establezca en dos semanas una prohibición general de los desahucios. El plazo es importante, en cuanto María Jesús Montero, ministra de Hacienda, defendió la semana pasada que el decreto promulgado en septiembre garantiza la moratoria en casos de personas vulnerables a causa de la pandemia, algo que critican los tres grupos que presentaron la enmienda, en cuanto no se contemplan casos de incapacidad sobrevenida para pagar las rentas del alquiler y casuística como el desahucio por impago de rentas.

Según ha podido saber El Salto, además de la ampliación de la casuística para detener los desalojos, uno de los puntos de desacuerdo entre los dos socios de Gobierno es la prohibición del corte de suministros, que estuvo vigente en la primera aplicación del estado de alarma pero no se incluyó en el decreto de septiembre. El PSOE no quiere incluir la prohibición en el nuevo Decreto, mientras desde Unidas Podemos reclaman que, en pleno invierno, no se corte la electricidad ni el gas a los hogares más vulnerables.

Los plazos también están encima de la mesa. La enmienda de ERC, EH Bildu y UP pretendía establecer una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2022. Una forma de decir que la crisis económica derivada del covid va para largo. El PSOE evita avanzar la medida en ese plazo y

se remite a la nueva Ley de Vivienda.

“Está complicado” o “está siendo bastante duro” son algunas de las valoraciones que se lanzan desde Unidas Podemos. Desde ERC y EH Bildu, que mantienen una sintonía casi completa en este tema, se ha aceptado la retirada de la enmienda conjunta con Unidas Podemos “para no interferir en las negociaciones del nuevo decreto”, pero se mantienen otra serie de enmiendas al texto de los PGE para “la paralización total de los desahucios y cortes de suministros básicos a todos los colectivos vulnerables durante la pandemia”.

Fuente

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/unidas-podemos-eh-bildu-y